ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2019

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO URBANIZACION SAN MIGUEL
ID 357.011

En el Municipio de Cambyretá, departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las nueve horas del dia martes veinte de agosto de 2.019, en la Municipalidad de Cambyretá, sito en la Ruta 14 km 5, San Miguel Curuzú, se hallan reunidos la Lic. Nora Martinez, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la señorita Laura Garcete, asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, El Ing. Jacob Oda representante de la Empresa Los Andes Ingenieria, el Sr. Alejandro Paniagua representante de la Empresa Habitare S.R.L, el Sr. Diego Barberan, representante de la Ing. Ruth Paniagua y el Arq. Federico Fleitas a fin de dar apertura a los sobres participantes de la **Contratacion Directa Nº 18/2019",.-**

Se da apertura a las ofertas presentadas y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Primera Oferta: LOS ANDES INGENIERIA S.R.L CON RUC Nº 80083861-0
El monto total de la oferta es de **(Gs. 166.002.004) CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOS MIL CUATRO.**
Presentó dentro del sobre una carpeta de 60 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (Declaración Jurada)
- Constancia SIPE Nº 1.561.585
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Segunda Oferta: ING. RUTH PEREIRA MEZA CON RUC Nº 3629899-9
El monto total de la oferta es de **(Gs. 150.204.300) CIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS.**
Presentó dentro del sobre una carpeta de 107 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (declaración jurada)
- Constancia SIPE Nº 1.562.147
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Tercera Oferta: DJ INGENIERIA DEL ING. DIEGO MARCELO JARA RUC Nº 3030337-0
El monto total de la oferta es de **(Gs. 154.570.580) GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA.**
Presentó dentro del sobre una carpeta de páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (declaración jurada)
- Fotocopia de cédula del representante legal.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Cuarta Oferta: ARQ. FEDERICO FLEITAS CON RUC Nº 1706466-2
El monto total de la oferta es de **(Gs.155.000.000) GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES.**
Presentó dentro del sobre una carpeta de 70 páginas conteniendo:

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC

Los Andes Ingeniería S.R.L.

Alejandro Paniagua

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (declaración jurada)
- Constancia SIPE Nº 1561.246
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Quinta Oferta: HABITARE S.R.L CON RUC Nº 80090904-6
El monto total de la oferta es de **(Gs. 156.413.922) GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS.**
Presentó dentro del sobre una carpeta de 118 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (declaración jurada)
- Fotocopia de cédula del representante legal.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

La convocante deja constancia de que la oferta de la Empresa DJ Ingeniería del Ing. Diego Jara no se está foliada.

Siendo las nueve horas con quince minutos se da por finalizada la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para la licitación por Contratacion Directa Nº 18/2019 ***"Construcción de empedrado en el Barrio Urbanización San Miguel "*** **I.D. 357.011,** para la Municipalidad de Cambyretá, firmando los presentes.-

Cambyretá, 20 de agosto de 2019.-

Dr. Federico Fretes

Los Andes Ingeniería S.R.L.

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

Alejandro Paniagua
HABITARE S.R.L.